

VISTOS:

- 1.- La ley Nº 20.798 "Ley de presupuestos del sector público para año 2017".
- 2.- El Decreto Nº 1049 de fecha 30 de Diciembre de 2016, que aprueba el Presupuesto municipal y de Educación (ingresos y egresos) para el año 2017.
- 3.- El Memorándum de la Secretaría Comunal de Planificación – Secpla Nº 86 de fecha 6 de marzo de 2017 que envía proposición de modificación presupuestaria Nº 3 área Municipal.
- 4.- El Certificado Nº 45 de fecha 9 de marzo de 2017, del Honorable Concejo Municipal, que aprueba la modificación presupuestaria Nº 03 área Municipal.

DECRETO:

- 1.- **APRUEBASE**, la modificación presupuestaria Nº 03 área Municipal.

1.- INGRESOS

CUENTA	DENOMINACION	AUMENTO	DISMINUACION
115-05-03-002-999-000	Otras transferencias Corrientes de la SUBDERE	\$7.546.219.-	\$0.-
TOTAL.....		\$7.546.219.-	\$0.-

2.- EGRESOS

CUENTA	DENOMINACION	AUMENTO	DISMINUACION
215-21-04-000-000-000	Otros gastos personal	\$1.000.000.-	
215-29-05-000-000-000	Maquinas y equipos	\$3.000.000.-	
215-22-05-000-000-000	Arriendos	\$3.000.000.-	
215-22-12-000-000-000	Gastos Menores	\$546.219.-	
215-31-02-004-103-001	Construcción de Nichos para el Cementerio Municipal año 2017	\$1.749.300.-	
215-31-01-002-000-000	Consultorías	\$70.000.000.-	
215-31-01-002-000-000	Consultorías	\$9.000.000.-	
215-31-02-004-104-001	Construcción carpeta asfáltica calle Curaca Poniente, Curacavi	\$29.000.000.-	
215-31-02-000-000-000	Proyectos		\$109.749.300.-
TOTAL.....		\$117.295.519	\$109.749.300.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE



ROMINA FUENTES ODE (s)
SECRETARIO MUNICIPAL

JPBB/CAD/CVA



JUAN PABLO BARROS BASSO
ALCALDE

JUAN PABLO BARROS BASSO
ALCALDE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURACAVI
A L C A L D I A

DECRETO N°

1.049.

CURACAVI, 30 DIC 2016

VISTOS:

1.- Estos antecedentes, las normas e instrucciones sobre Administración Financiera para el Sector Público contenidas en el D.L. N° 1.263 de 1995, y D.S. de H. 854 de 2004 que determina el Clasificador Presupuestario para el Sector Público; la Ley de Presupuesto N° 20.981 de fecha 15 de diciembre de 2016 del sector público para el año 2017;

2.- El certificado N° 215 de fecha 15 de noviembre de 2016 del señor Secretario Municipal (S) y Ministro de Fe del Concejo Municipal que comunica acuerdo de Concejo para aprobar el Plan Anual del Desarrollo de la Educación Municipal de Curacaví, PADEM 2017;

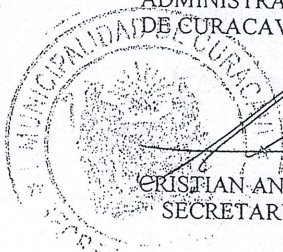
3.- El certificado N° 241 de fecha 13 de diciembre de 2016 del señor Secretario Municipal (S) y Ministro de Fe del Concejo Municipal que comunica acuerdo de Concejo para aprobar el presupuesto municipal de ingresos y egresos año 2017; y

4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones en actual vigencia.

DECRETO:

APRUEBASE EL PRESUPUESTO MUNICIPAL DE INGRESOS Y GASTOS DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURACAVÍ PARA EL AÑO 2017, que asciende a la suma de \$ 5.928.277.583.- (Cinco mil novecientos veintiocho millones, doscientos setenta y siete mil, quinientos ochenta y tres pesos); y del DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE EDUCACION MUNICIPAL que asciende a la suma de \$ 5.020.809.000.- (Cinco mil veinte millones, ochocientos nueve mil pesos), ambos presupuestos en los términos que se indican en anexos adjuntos, los que forman parte integrante del presente decreto para todos los efectos legales.

ANÓTESE Y COMÚNIQUESE EL PRESENTE DECRETO A LA INTENDENCIA REGIONAL METROPOLITANA, SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO, DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA, DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE EDUCACION MUNICIPAL DE ESTA ILUSTRE MUNICIPALIDAD



CRISTIAN ANDRADES DRAGO
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN PABLO BARROS BASSO
A L C A L D E

JPBB/ROL/elzs:



MEMORANDO Nº 86/2017

DE	:	CARLOS VASQUEZ ALVAREZ DIRECTOR SECPLA
A	:	JUAN PABLO BARROS BASSO ALCALDE
Fecha	:	06/03/2017
Asunto	:	Lo que indica

A través del presente documento, envió a UD, propuesta de Modificación Presupuestaria N°03 Área Municipal, para ser presentado y aprobado por el Honorable Concejo Municipal.

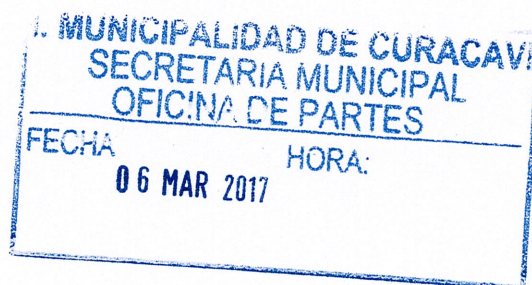
Atentos saludos



CARLOS VASQUEZ ALVAREZ
DIRECTOR SECPLA

CVA/Archivo

Distribución:
- Archivo



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURACAVI
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

CERTIFICADO Nº 45

CRISTIAN ANDRADES DRAGO, Secretario Municipal, en su calidad de Ministro de Fé de Comisiones del H. Concejo Municipal, Certifica que:

En la sesión ordinaria del día 06 de Marzo de 2017, el Honorable Concejo Municipal, por la unanimidad de sus miembros acuerdan aprobar la propuesta de modificación presupuestaria Nº 3 Área Municipal, solicitada mediante memorando Nº 86 de fecha 06 de Marzo de 2017 del señor Director de la Secretaría Comunal de Planificación – Secpla, cuyos antecedentes se adjuntan.

Se extiende el presente certificado para ser presentado al señor Alcalde de la I. Municipalidad de Curacaví.



CRISTIAN ANDRADES DRAGO
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE
CONCEJO MUNICIPAL

CURACAVI, 09.03.17

CAD/avo.

Distribución:

Sr. Alcalde (s) I. M. Curacaví

c/c Sr. Director Secpla

c/c Sr. Director Diafi

Archivo Concejo Municipal

09.03.17
17:00

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURACAVI
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA AREA MUNICIPAL

N° 03 / 2017
Datos al 06/03/2017

1.- INGRESOS		Denominación Cuenta	Aumenta \$	Disminuye \$	Justificación
Código Cuenta					
115-05-03-002-999-000		Otras Transferencias Corrientes de la SUBDERE	7.546.219.-		Se solicita incorporar al presupuesto municipal cuenta de ingresos por concepto de recursos para costear gastos del Censo 2017.
TOTAL.....		\$	7.546.219.-		

2.- EGRESOS

Código Cuenta	Denominación Cuenta	Aumenta \$	Disminuye \$	Justificación
215-21-04-000-000-000	Otras Gastos en Personal	1.000.000.-		Se solicita incorporar al presupuesto municipal cuenta de gastos por concepto de recursos para costear gastos en personal del Censo 2017.
215-29-05-000-000-000	Máquinas y Equipos	3.000.000.-		Se solicita incorporar al presupuesto municipal cuenta de ingresos por concepto de recursos para costear compra de equipos informáticos oficina Censo 2017.
215-22-05-000-000-000	Arriendos	3.000.000.-		Se solicita incorporar al presupuesto municipal cuenta de ingresos por concepto de recursos para costear arriendo de vehículo en Censo 2017.
215-22-12-000-000-000	Gastos Menores	546.219.-		Se solicita incorporar al presupuesto municipal cuenta de ingresos por concepto de recursos para costear gastos menores del Censo 2017.
215-31-02-004-103-001	Construcción de Nichos para el Cementerio Municipal Año 2017.	\$1.749.300		Se solicita suplementar cuenta para incorporar al Presupuesto 2017, con el objetivo de financiar proyecto fondos propios "Construcción Nichos en Cementerio Municipal Año 2017".
215-31-01-002-000-000	Consultorías	\$70.000.000		Se solicita suplementar cuenta de Gastos para elaboración de consultoría para elaboración de diversos proyectos de Inversión.
215-31-01-002-000-000	Consultorías	\$9.000.000		Se solicita suplementar cuenta de Gastos para la elaboración de un estudio de Mecánica de Suelos para el proyecto FNRD CONSTRUCCION SANITARIA AGUAS SERVIDAS PATAGÜLLA INTERIOR
215-31-02-004-104-001	Construcción carpeta asfáltica calle curaca puente, Curacaví.	\$29.000.000		Se solicita suplementar cuenta de Gastos por mayores costos del proyecto FRIL 30274172-0 - Construcción carpeta asfáltica calle curaca puente, Curacaví. Según aprobación de proyecto de Ingeniería SERVIU RM. Adjunto
215-31-02-000-000-000	Proyectos		\$109.749.300	Se solicita disminución de cuenta para distribución gastos en otras cuentas contables, según lo descrito en la presente modificación
TOTAL.....\$		\$117.295.519		

TOTAL AUMENTO INGRESOS.....\$ 7.546.219.-
TOTAL AUMENTO GASTOS.....\$ \$117.295.519

-